EXPTE. D- 914 /15-16

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIP. FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

D E C L A R A

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de INTERÉS PROVINCIAL la jornada **"Primera Jornada de la Federación Mundial de Terapistas Ocupacionales"**, que se llevará a cabo el 24 de Abril en la Universidad Nacional de Quilmes.

FERNANDO PEÑEÑORY
Secretario Bloque Espacio
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Las jornadas que solicitamos se declaren de Interés Provincial, tendrán lugar el día viernes 24 de abril, en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Por primera vez, la Junta Directiva de la *World Federation of Occupational Therapy* visita a nuestro país.

El encuentro se concreta en un momento significativo, ya que se ha promulgado recientemente la Ley Nacional Nº 27.051 de Terapia Ocupacional.

Durante la Jornada, los directivos de la Federación Mundial harán una presentación sobre la actualidad de la profesión en el mundo.

El evento ha sido declarado de interés por el Consejo Departamental de Ciencias Sociales de la UNQ.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del presente y un pronto despacho de parte del Poder Ejecutivo.

FERNANDO PEREZ
Secretario Bloque Espacio Abierto
H.C. Diputados Prov. Bs. As